



## Circular nº 176 / 2018

- A todos los federados (para general conocimiento).
- A las Delegaciones Provinciales.

## **Horario de oficina verano 2018** **Federación Autónoma y Delegaciones Provinciales**

### **Federación Autónoma y Delegación de Valencia:**

- Del 18 de junio al 15 de septiembre la oficina permanecerá abierta de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h.
- Del 1 de agosto al 31 de agosto (ambos inclusive) la oficina permanecerá cerrada por vacaciones.

### **Delegación de Alicante:**

- El 22 y 25 de junio con motivo de la festividad de San Juan, la oficina permanecerá cerrada.
- Del 9 de agosto al 9 de septiembre (ambos inclusive), la oficina permanecerá cerrada por vacaciones.
- El resto de días la oficina permanecerá abierta de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 h.

### **Delegación de Castellón:**

- El 29 de junio con motivo de la festividad de San Pedro, la oficina permanecerá cerrada.
- Del 1 de agosto al 31 de agosto (ambos inclusive) la oficina permanecerá cerrada por vacaciones.
- El resto de días la oficina permanecerá abierta en su horario habitual, lunes y miércoles de 9:30 a 12:30 h y 17:30 a 20:00 h, y martes de 9:30 a 12:30 h.

En caso de **accidente deportivo** se deberá proceder según lo establecido en la circular nº [215/2017](#) publicada en la web de la FACV. Para más información será necesario contactar con el servicio de atención al cliente de **ITEGRA** en el teléfono **902 090 733** (días laborales de 8:30 a 19:30h) o en el correo electrónico [soporte@itegra.es](mailto:soporte@itegra.es).

Vº Bº  
El Presidente

El Secretario General, en Valencia, a 15 de junio de 2018.